



GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Form. 3310-004

Fecha:

09

11

22

RESULTADOS POR VIAJES OFICIALES

(PARA USO DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y/O UNIDADES ORGÁNICAS DEL BCB)

No.

1. ÁREA A LA QUE PERTENECÉ EL SERVIDOR PÚBLICO

GERENCIA/ ASESORÍA :	Gerencia de Entidades Financieras
SUBGERENCIA :	Subgerencia de Sistema de Pagos y Servicios Financieros
DEPARTAMENTO :	

2. DATOS PERSONALES DEL SERVIDOR PÚBLICO

NOMBRES Y APELLIDOS :	Patricia María Méndez Soliz		
NOMBRE DEL EVENTO :	IV Curso de Estabilidad Financiera		
FECHAS DE REALIZACIÓN DEL EVENTO :	DEL: 24/10/2022	AL: 28/10/2022	LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EVENTO: Banco de España Madrid - España
MONTO ASIGNADO DE VIATICOS (Bs)	16.093,56 ✓	COSTO DE PASAJES (Bs).	22.800,91 ✓

3. CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO

3.1 OBJETIVO DEL EVENTO

Revisión de diferentes modelos teóricos y aplicaciones para el estudio, monitoreo, y análisis de la estabilidad financiera.

3.2 IMPACTO O BENEFICIOS PARA EL ÁREA Y EL BCB

Fortalecer el diseño de políticas y regulación de las infraestructuras del sistema financiero profundizando en el conocimiento de los fundamentos de la regulación macroprudencial y la estabilidad financiera. Asimismo, obtener información relevante sobre criptoactivos y monedas digitales estables (stablecoins) y su efecto en el sistema de pagos y la estabilidad financiera.

3.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los diferentes temas abordados durante el IV Curso de Estabilidad Financiera permitieron conocer los fundamentos, herramientas y tendencias en el monitoreo de la estabilidad financiera en los bancos centrales, así como aspectos sobresalientes sobre el diseño e implementación de políticas financieras en un contexto global que incluye el desarrollo de innovaciones en los instrumentos de pago y la prestación de servicios financieros digitales.

4. FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO DEL BCB Y V°B° DE SU INMEDIATO SUPERIOR

 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO	 ROLANDO SERGIO COLQUE SOLDADO GERENTE DE ENTIDADES FINANCIERAS BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
--------------------------------	---

5. FIRMAS AUTORIZADAS (PARA USO EXCLUSIVO DE LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS)

FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Importe Total : USD 1945.70
Compañía Emisora y fecha : AVIANCA 200çt22.
Restricción(es)/Endosos : /C1-2 NON-REFUNDABLE/ CHANGES RESTRICTED/ RESTRICTIONS APPLY

La tarifa que aplica en la fecha de compra es únicamente válida para todo el itinerario y las fechas indicadas en el billete

RS:BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

T/IVAUSD0.00BR6.96

AI ANLPB0005345

APÉ-APERCA@BCB.GOB.BO



El cálculo medio de emisiones de CO2 durante el vuelo es 554.20 kg/persona
Fuente: ICAO Calculadora de emisiones de carbono
<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Le deseamos un viaje agradable
Este documento implica la creación de su billete(s) electrónico(s) en nuestros sistemas informáticos.

El transporte y otros servicios provistos por la compañía están sujetos a las condiciones de transporte, las cuáles se incorporan por referencia. Estas condiciones pueden ser obtenidas de la compañía emisora. El Itinerario/Recibo constituye el billete de pasaje a efectos del artículo 3 de la Convención de Varsovia, a menos que el transportista entregue al pasajero otro documento que cumpla con los requisitos del artículo 3. SE INFORMA A LOS PASAJEROS QUE REALICEN VIAJES EN LOS QUE EL PUNTO DE DESTINO O UNA O MAS ESCALAS INTERMEDIAS SE EFECTUEN EN UN PAÍS QUE NO SEA EL DE PARTIDA DE SU VUELO, QUE PUEDEN SER DE APLICACIÓN A LA TOTALIDAD DE SU VIAJE, INCLUIDA CUALQUIER PARTE DEL MISMO DENTRO DE UN PAIS, LOS TRATADOS INTERNACIONALES COMO LA CONVENCION DE MONTREAL O SU PREDECESOR LA CONVENCION DE VARSOVIA, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES (EL SISTEMA DE CONVENCION DE VARSOVIA). EN EL CASO DE AQUELLOS PASAJEROS, EL TRATADO APLICABLE, INCLUYENDO LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL TRANSPORTE INCORPORADAS A CUALQUIER TARIFA APLICABLE, RIGE Y PUEDE LIMITAR LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA EN CASOS DE MUERTE O LESIONES PERSONALES, PERDIDA O DANOS AL EQUIPAJE Y RETRASOS.

El transporte de materiales peligrosos tales como aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables a bordo del avión queda estrictamente prohibido. Si Usted no comprende estas restricciones, sírvase obtener mayor información a través de su compañía aérea.

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas (GDS), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas)

Powered by

AMADEUS